

Secretario: Doña María Teresa de la Vallina Velarde, Jefe de la Sección de Personal de esta Universidad y Técnico de la Administración Civil del Estado.

Oviedo, 23 de noviembre de 1982.—El Rector, Teodoro López-Cuesta Egocheaga.

775 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Análisis químico aplicado» (Facultad de Farmacia).*

Por Orden ministerial de 12 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Análisis químico aplicado» (Facultad de Farmacia);

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de 28 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre) y rectificado («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla;

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Análisis químico aplicado» (Facultad de Farmacia), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 28 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

776 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Bioestadística» (Facultad de Ciencias).*

Por Orden ministerial de 12 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Bioestadística» (Facultad de Ciencias);

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 29 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla;

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Bioestadística» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 29 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), incluyendo en la misma a la siguiente aspirante cuya reclamación ha sido estimada:

Soldevilla Moreno, María del Mar (DNI 16.510.563).

Segundo.—Rectificar el primer apellido del siguiente aspirante, que dice Carrollo y debe ser Carollo Limeres, María del Carmen.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

777 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Neurocirugía» (Facultad de Medicina).*

Por Orden ministerial de 12 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Neurocirugía» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 22 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre) y rectificada («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resultado elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Neurocirugía» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 22 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

778 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1982, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turnos libre y restringido, de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica.*

Ilmo. Sr.: Finalizadas las actuaciones de los Tribunales que figuran en el anexo I de esta resolución, designados para la realización de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica, mediante concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocadas por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1981, y remitida de acuerdo con las bases de la convocatoria las listas de aprobados, junto con el expediente abierto por cada uno de los Tribunales, procede el cumplimiento de los trámites previstos en dichas bases, así como la correspondiente publicación de los opositores aprobados.

En su virtud,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición, turnos libre y restringido, abierto por los distintos Tribunales designados por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1981, que figuran en el anexo I de esta resolución.

Segundo.—Publicar las listas de opositores propuestos por cada uno de estos Tribunales, según consta en el mismo anexo.

Tercero.—Los incluidos en tales listas habrán de presentar, para poder ser nombrados funcionarios de carrera, dentro del plazo de treinta días hábiles, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Serrano, número 150, o por cualquiera de los medios señalados en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento administrativo, los documentos que figuran en el anexo II de esta resolución, motivada por la base de la convocatoria.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—El Secretario de Estado, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.